

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZARZUELA S.A., CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Urbanización Santa Leonor, Manzana # 5, Solar # 9, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ZARZUELA S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas a saber: Señor Arquitecto José Antonio Furoiani Villagómez, por sus propios derechos, propietario de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sra. Anita Olga Zambrano García de Furoiani, por sus propios derechos, propietaria de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Arquitecto Jaime Arturo Zambrano García, por sus propios derechos, propietario de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones son nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y dan derecho a un voto por acción. Preside la sesión el Arq. **José Antonio Furoiani Villagómez**, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente de la misma, Ing. **José Luis Furoiani Zambrano**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2016.** El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el orden del día anteriormente enunciado. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2016.** Al efecto, el Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio

económico del año 2016, el mismo que refleja una pérdida de US\$ 746,84 producto de la difícil situación económica que atravesó la compañía el pasado año, los cuales fueron aprobados por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f) Arq. José Antonio Furoiani Villagómez; f) Sra. Anita Olga Zambrano García de Furoiani; f) Arq. Jaime Arturo Zambrano García; f) Arq. José Antonio Furoiani Villagómez, Presidente de la Junta; f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano, Gerente - Secretario.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA ZARZUELA S.A. Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 10 DE MARZO DEL 2017.



ING. JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO
GERENTE - SECRETARIO